



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Área Económico-Financiera

ORDEN DE SERVICIO N° 02/2020

Señor/es: **LA SEGUNDA CÍA. DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.**. CUIT N° 30-50003462-5

Domicilio: **Arturo Illia 706 - 3500 Resistencia - Chaco.**

Sírvase emitir la póliza de seguro de accidentes personales de 24 Hs., para doce (12) agentes que prestan servicios en carácter de Locación de Obra en esta Facultad de Humanidades, por el período anual 11/11/20 - 11/11/21 según lo cotizado en presupuesto de fecha 06/11/20 para la Contratación Directa N° 05/2020 y que se tramita por expediente N° 28-2020-00846.

Renglón N°	Cantidad	DESCRIPCIÓN	TOTAL
01	12	Cobertura de riesgo por muerte. Suma asegurada: \$ 2.000.000,00. Cobertura de riesgo por invalidez total y parcial. Suma asegurada: \$ 2.000.000,00. Cobertura por atención médica y farmacéutica. Suma Asegurada: \$ 2.000.000,00.- Sin franquicia. Se adjunta nómina del personal beneficiario - - - - -	\$ 40.046,40
		TOTAL	\$ 40.046,40

SON TOTAL DE PESOS: CUARENTA MIL CUARENTA Y SEIS CON CUARENTA CTVOS.- - - - -

FORMA DE PAGO: CONTADO. - - - - -

La Universidad Nacional del Nordeste -CUIT N° 30-99900421-7 es sujeto exento en IVA por lo que los Proveedores no discriminan el Impuesto (Factura B).- Como AGENTE DE RETENCION de los impuestos a las Ganancias, Ingresos Brutos y Valor Agregado se practicarán los que correspondan al momento de pago.-

.....
Sr. Hugo E. GARCÍA LOZA
Director General de Coordinación Administrativa
Facultad de Humanidades - UNNE

Resistencia, 11 noviembre de 2020.